



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE
SECRETARÍA GENERAL**



GUAMOTE - CHIMBORAZO - ECUADOR

Resolución No. 004-SG-C-GADMCG-13;

**EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON GUAMOTE:**

CONSIDERANDO;

Que, el Arq. Efraín Samaniego.- JEFE DE PLANIFICACION Y ESTRATEGICA DEL GAD Municipal del Cantón Guamote, mediante Oficio Numero 053-JPE-GADMCG-2012, presenta un informe de trabajo, NUEVOS EJES VIALES, ante el seno del concejo en pleno para su análisis y resolución;

Que el Concejo en pleno luego de la Lectura del Informe concuerda en devolver el texto original, para que estructure el nuevo eje vial, conforme al Informe emitido por los concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote;

En uso de la facultad conferida por los literales a) y t) del Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; en Sesión Ordinaria de fecha 18 de enero del 2013, por unanimidad;

RESUELVE:

Art. 1.- Devolver al responsable del Informe, para que reestructure conforme al Informe emitido por los Ediles del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote;

Comunicar al Arq. Efraín Samaniego JEFE DE PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA DEL GAD Municipal del Cantón Guamote, y demás inción

Guamote, 29 de enero del 2013.

Abg. Manuel Llumi P.
SECRETARIO G. DEL CONCEJO DEL GADMCG.